



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



JUNTOS SOMOS
GARANTÍA

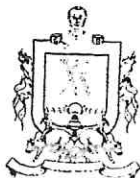
H. Ayuntamiento
de Villa de Álvarez
18 SET. 2020
12:26hrs.
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Numero de Oficio:	DEyC-088/2020
-------------------	---------------

LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez no ha realizado donaciones a terceros en especie o económicas, por lo que corresponde al periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2020, por lo anterior, solicito que este documento sea publicado en el Portal de Transparencia de la página web del municipio, en la fracción XLIV del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro en particular, me despido de usted con un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
EGRESOS

Atentamente
Villa de Álvarez, Col., 18 de septiembre de 2020
LA DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTABILIDAD

C.P. ANA ALEJANDRA OJEDA ANGUIANO